

## DISPOSICIONES

### DEPARTAMENTO DE LA PRESIDENCIA

#### **ORDEN PRE/196/2020, de 10 de noviembre, por la que se modifica la Orden PRE/231/2019, de 19 de diciembre, por la que se fijan los precios públicos que debe aplicar el Centro de Alto Rendimiento Deportivo.**

La Orden PRE/231/2019, de 19 de diciembre, fija los precios públicos de los servicios que presta el Centro de Alto Rendimiento Deportivo.

La crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2, supone cambios en la forma de prestar determinados servicios del CAR, por lo que hay que prever el precio de tres nuevos servicios creados al efecto.

Vista la propuesta del Consejo de Administración del Centro de Alto Rendimiento y vistos los informes favorables de la Intervención Delegada y de la Asesoría Jurídica del Departamento de la Vicepresidencia y de Economía y Hacienda;

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.3-2 del Texto refundido de la Ley de tasas y precios públicos de la Generalidad de Cataluña, aprobado por el Decreto Legislativo 3/2008, de 25 de junio,

Ordeno:

#### Artículo 1

Modificación del artículo 3 de la Orden PRE / 231/2019, de 19 de diciembre.

Se añade un apartado, el 8, en el artículo 3, con el texto siguiente:

"3.8. Se aplica una bonificación del 100% en el importe previsto en el anexo 1.1.5. de esta Orden cuando el motivo del uso individual de la habitación sea de tipo sanitario."

#### Artículo 2

Modificación del apartado 1.1 del anexo 1 de la Orden PRE/231/2019, de 19 de diciembre.

Se añade un subapartado, el 8, con el texto siguiente:

"1.1.8. Interno sin pernoctación, sin manutención y con servicios CMT: 68,70 euros/día"

#### Artículo 3

Modificación del anexo 9 de la Orden PRE/231/2019, de 19 de diciembre.

Se añade un apartado, el 8, con el texto siguiente:

"9.8. Charla formativa virtual CAR'speakers: 350,00 euros. "

Disposición final

Entrada en vigor

Esta Orden entra en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat de*

CVE-DOGC-B-20316029-2020

*Catalunya.*

Barcelona, 10 de noviembre de 2020

Meritxell Budó Pla  
Consejera de la Presidencia

(20.316.029)